

Mesa de trabajo en Victoria aborda cambios urgentes a Ley de Compras Públicas

Con amplia participación de autoridades, parlamentarios, comerciantes y representantes locales, ayer viernes 1 de agosto se realizó en la comuna de Victoria una mesa de trabajo centrada en la modernización de la Ley de Compras Públicas, específicamente en el capítulo VII sobre probidad y transparencia.

Andrea Jaque

El encuentro desarrollado en el Centro Cultural "Waldo Orellana Jara" puso en discusión una problemática que ha generado preocupación en la comunidad: la restricción que impide a entidades públicas, como municipios, contratar proveedores que tengan algún



vínculo familiar con funcionarios del área requirente, lo que, según los asistentes, está afectando gravemente al comercio local.

La jornada contó con la presencia del alcalde, los diputados: Miguel Mellado, Gloria Naveillan, Jorge Saffirio, Jorge Rathgheb y Juan Carlos Beltrán; concejales de la comuna; María Inés Zamora, presidenta de la Cámara de Comercio de Victoria; Rodrigo Travieso en representación de AGETYC; el comisario de Carabineros capitán Pedro Fuentes;

la encargada de Seguridad Municipal Maritza Mieres; y dirigentes de las Cámaras de Comercio de Victoria y Renaico.

Durante la sesión, se dio a conocer el caso de una empresa local que se vio obligada a cesar sus actividades al no poder continuar operando bajo las restricciones actuales. El diputado Beltrán agradeció al comerciante Pedro Eluti por visibilizar el impacto de esta normativa, calificándola como perjudicial para la comuna.

Vale señalar que este Día-

rio en su edición del día miércoles 30 de julio publicó una Carta Abierta, firmada por la firma Elís Eluti e Hijos Ltda. y dirigida a la Sra. Contralora General de la República, cuya edición digital fue enviada directamente y recepcionada en ese servicio público.

La diputada Naveillan valoró la instancia y destacó la necesidad de mejorar el proyecto con un enfoque cercano a los actores del territorio, mientras que Jorge Saffirio y Jorge Rathgheb coincidieron en que, aunque

el proceso legislativo puede ser largo, es urgente avanzar en una modificación, proponiendo un trabajo prelegislativo conjunto con el Senado y el Ejecutivo.

Por su parte, el diputado Mellado recordó que esta normativa surgió tras el caso "Convenios", pero planteó que existen mecanismos más eficientes, como un reglamento claro o una ley miscelánea que agilice los cambios.

Desde el ámbito local, el jefe comunal dio a conocer las dificultades que conlleva esta situación y que se ha planteado también a la Contraloría para tratar de resolver, sin una respuesta que sea satisfactoria para nuestro comercio, los concejales Toro y Villablanca resaltaron la importancia de la presencia parlamentaria y advirtieron que esta ley podría provocar que recursos que antes se quedaban en la comuna deban ahora salir, perjudicando directamente a los proveedores locales.

Finalmente, se acordó trabajar colaborativamente entre municipio, concejales y la Cámara de Comercio para elaborar una propuesta de modificación legal que impulse el desarrollo del comercio no solo en Victoria, sino en todo el país. Los asistentes agradecieron a la presidenta de la Cámara de Comercio, María Inés Zamora, por liderar esta instancia de diálogo y articulación.